



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1484

Por indicación del Señor Decano, cumpla en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Ordinaria Virtual** del Consejo Directivo a realizarse bajo la modalidad de videoconferencia, el día miércoles 24 de noviembre de 2021, conforme siguiente detalle:

- ❖ Primera Convocatoria: 15:00 hs.
- ❖ Segunda Convocatoria: 16:00 hs.

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del Acta N° 1483/2021 de fecha 10/11/2021.

2. Resolución Ad Referéndum

2.1 Resolución D N° 778/2021 de fecha 17/11/2021, por la cual se aprueba el Llamado a concurso de Docentes para postularse a los cargos de Profesores Encargados, Auxiliares de la Enseñanza y Auxiliares de Laboratorio para las cátedras de las carreras de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción – Sede San Lorenzo, correspondiente al primer ciclo del periodo académico 2022, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

2.2 Resolución D N° 788/2021 de fecha 18/11/2021, por la cual se aprueba el Llamado a concurso de Docentes para postularse a los cargos de Profesores Encargados, Auxiliares de la Enseñanza y Auxiliares de Laboratorio para las cátedras de las carreras de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción – Sede San Lorenzo, correspondiente al primer ciclo del periodo académico 2022, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

3. Donación

3.1 Memorándum N° 84/D/IPT/2021 del Prof. Lic. Manuel Velázquez, Director del IPT, por el cual eleva a consideración la Donación del Señor Hugo Alarcón, consistente en equipos para prácticas de Laboratorio de la Especialidad Electrónica del IPT.

4. Dirección Académica

4.1 Memorándum DA N° 226/2021 del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Director Académico, por el cual eleva a consideración la propuesta de Organización Académica transitoria para el año 2022.

4.2 Memorándum DA N° 231/2021 del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Director Académico, por el cual eleva a consideración la propuesta de apertura de la asignatura Instalaciones Eléctricas Industriales como nueva optativa para la Carrera de Ingeniería Mecatrónica y la aprobación del Programa de Estudios.

4.3 Memorándum DA N° 235/2021 del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Director Académico, por el cual eleva a consideración la propuesta de modificación de artículos del Reglamento Académico de la FIUNA, aprobado por Resolución N° 421/2012; en atención a la eliminación del requisito de inscripción de los estudiantes a examen final.

4.4 Memorándum DA N° 236/2021 del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Director Académico, por el cual eleva a consideración el Llamado a concurso Docente para postularse al cargo de Profesores Encargados, Auxiliares de la Enseñanza y Auxiliares de Laboratorio correspondiente al primer ciclo 2022, de las carreras de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Electromecánica.

5. Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica.

5.1 Memorándum N° 176/2021, del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual solicita el Llamado a Concurso para contratación de Profesores para el CETUNA, correspondiente al primer ciclo 2022.

5.2 Memorándum N° 177/2021, del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración el Calendario Académico del Curso Probatorio de Admisión (CPA) del CETUNA, correspondiente al año 2022.

5.3 Memorándum N° 178/2021, del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual solicita el Llamado a Concurso para



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1484

contratación de Profesores para el Curso Probatorio de Admisión (CPA) del CETUNA, correspondiente al año 2022.

5.4 Memorandum N° 183/2021, del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración el Llamado a Concurso para cubrir los cargos de Profesores Encargados y Auxiliares de laboratorios dependientes del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, para el periodo académico 2022.

5.5 Memorandum N° 184/2021, del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración el Calendario Académico del CETUNA, correspondiente al primer ciclo 2022.

6. Dirección de Extensión

6.1 Memorandum DEU N° 079/2021 del Prof. Ing. Primo Cano, Director de Extensión, por el cual remite la propuesta de fecha de Inicio de clases y aranceles correspondientes a los cursos de Alemán.

7. Expedientes vueltos de Comisión

- 7.1** Comité Permanente de Admisión
- 7.2** Comisión Asesora de Títulos y Honores
- 7.3** Comisión Asesora de Asuntos Académicos
- 7.4** Comisión Asesora de Asuntos Administrativos
- 7.5** Comisión Asesora de Asuntos Legales y Reglamentos
- 7.6** Comisión Asesora de Extensión Universitaria
- 7.7** Comisión Asesora de Investigación
- 7.8** Comisión de Asuntos Estudiantiles

8. Informe del Decano

9. Asuntos Varios